

**Versión pública, de conformidad con
el artículo 30 de la LAIP, por contener
datos personales de terceros los
cuales son información confidencial en
atención al artículo 24 literal c) de la
LAIP.**



UAIP/RES.0307.1/2018

MINISTERIO DE HACIENDA, UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA: San Salvador, a las ocho horas del día trece de septiembre de dos mil dieciocho.

Vista y admitida la solicitud de información pública, recibida en esta Unidad el cuatro de septiembre de dos mil dieciocho, identificada con el número MH-2018-0307, presentada por _____, mediante la cual solicita copia del Oficio 66, de fecha veintitrés de julio del presente año que remitió el Hospital Nacional Rosales referente a plaza de Jefe Sección Transporte; así como, la copia de la respuesta de este Ministerio a dicha nota.

CONSIDERANDO:

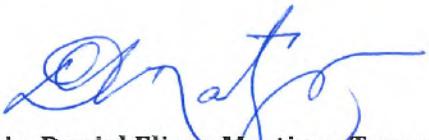
I) En atención a lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública se remitió la solicitud de información MH-2018-0307 por medio electrónico el cuatro de septiembre del presente año a la Dirección General del Presupuesto, la cual pudiese tener en su poder la información solicitada por el peticionario.

En virtud de lo anterior, la Dirección antes relacionada remitió nota Número 1421, de referencia 0700, de fecha diez de septiembre de dos mil dieciocho, recibida en esta Unidad el doce de septiembre del mismo año, en la que informó que en los registros de dicha Dirección General, no se dispone de la información relacionada con dicha solicitud.

POR TANTO: En razón de lo antes expuesto y en lo estipulado en el artículo 18 de la Constitución de la República de El Salvador, en relación con los artículos 66 y 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública, relacionado con los artículos 55 literal c) y 56 de su Reglamento, y a la Política V.4.2 párrafo 6 del Manual de Política de Control Interno del Ministerio de Hacienda, esta Oficina **RESUELVE**:

I) **ACLARÉSE** al solicitante que según lo manifestado por la Dirección General del Presupuesto, en los registros de dicha Dirección General, no se dispone de la información relacionada con su solicitud; y

II) **NOTIFÍQUESE.**


Lic. Daniel Eliseo Martínez Taura
Oficial de Información
Ministerio de Hacienda.

